



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:20254113

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 27 de Septiembre del 2018

No.Orden:200/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

SUPLIDORES DIVERSOS, S. A. DE C. V.

06142404981030

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Insumos Médicos y de Laboratorio	-	-
500	Cada Uno	Código 10500020 - FRASCO HUMIDIFICADOR DE BURBUJA, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXIGENO, DESCARTABLE - (Frasco Humidificador de burbuja, para administración de Oxígeno Descartable; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No Aplica) (R-2)	\$1.55	\$775.00
570	Cada Uno	Código 12100103 - PERILLA DE HULE PARA SUCCION NASOFARINGEA, CAPACIDAD 2 Onzas - (Perilla de Hule para succión nasofaríngea, capacidad 2 onzas; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-7)	\$1.44	\$820.80
100	Cada Uno	Código 60311033 - CONECTOR TRIPLE DE BIOSEGURIDAD UNIVERSAL PARA LINEA INTRAVENOSA - (Conector triple de bioseguridad universal para línea intravenosa; Marca: ALARIS / CAREFUSION; Origen: USA/ Suiza/ Mexico/ Canada; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-8)	\$7.50	\$750.00
3000	Cada Uno	Código 10705090 - VENDA ENYESADA SECAMIENTO RÁPIDO, 6" x 5 YARDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ROLLO. - (Venda enyesada secamiento rápido 6" x 5 yardas, empaque individual, rollo; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-10)	\$1.05	\$3,150.00
2000	Cada Uno	Código 10705065 - VENDA ELÁSTICA 4" x 5 YARDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ROLLO. - (Venda elástica 4" x 5 yardas, empaque individual, rollo; Marca: EVERGRAND; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años) (R-9)	\$0.31	\$620.00
-	-	TOTAL.....	-	\$6,115.80

SON: seis mil ciento quince 80/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 200/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 129/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 137/2018, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente propocionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla, Dirección. Includes signature and stamp.

DOCUMENTO DISTRIBUIDO, FECHA: 02 OCT 2018, U.A.C.I. Includes stamp and signature.

Jefe UFI stamp and signature.

SUPLIDORES DIVERSOS S.A. de C.V. Suministrante. Includes signature.

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 200/2018

ENTREGAS: 1-15 Días Hábiles, a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Médico Asesor de Insumos Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,041.70, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL


**SUPLIDORES DIVERSOS
S.A. de C.V.**

SUMINISTRANTE

